

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

LUGAR: Aulas 9 y 14 del Edificio B de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

FECHA: 17/02/2023

HORA: 09:45

Las personas aspirantes deberán presentarse **30 minutos antes** de la prueba portando DNI o documentación acreditativa de identidad.

Los responsables de las aulas no responderán preguntas relativas al ejercicio. Recorra solo a ellos si le falta alguna de las partes de la documentación reseñada en las instrucciones. Si tiene dudas, vuelva a leer atentamente las instrucciones.

En relación con las **instrucciones específicas** para la realización del ejercicio, se reproducen a continuación:

1. Deberá desconectar teléfono, reloj, agenda, mp3 y/o cualquier otro aparato electrónico. En caso contrario su examen podría ser anulado. Los aspirantes que utilicen equipos de frecuencia modulada deberán comunicarlo al Tribunal de Selección.
2. Con la presente hoja de instrucciones, le será entregada:
 - **FICHA DE DATOS PERSONALES.**
 - Dos **sobres**, uno **grande** y uno **pequeño**.
 - **HOJA DE RESPUESTAS.**
3. Cuando se le indique, procederá a rellenar la **FICHA DE DATOS PERSONALES**. Consignará con letras mayúsculas **apellidos** y **nombre**, **NIF o equivalente**, y **firma**. Una vez cumplimentada y cuando se lo indique, la introducirá en el sobre pequeño y lo cerrará. En este sobre **NO** escribirá marca, señal o identidad alguna.
4. El cuestionario se responde en la **HOJA DE RESPUESTAS**. Para ello utilice bolígrafo azul o negro y **compruebe siempre** que la marca que va a señalar corresponde al número de pregunta del cuestionario. En la hoja de respuestas **NO** deberá **anotar su identidad, ni marca o señal** distinta de las necesarias para contestar el ejercicio.



5. El cuestionario consta de **25 preguntas** más **5 de reserva** para sustituir las posibles preguntas anuladas. Cada pregunta tiene una sola respuesta correcta de entre cuatro opciones posibles.
6. El **tiempo** de realización del ejercicio será de **40 minutos**.
7. La puntuación máxima alcanzable de la prueba será igual al número de preguntas a valorar del cuestionario, valorándose cada respuesta acertada a razón de 1 punto.
8. **Las respuestas en blanco no penalizan.**
9. **Cada respuesta incorrecta penalizará a razón de descontar 0,25 puntos.**
10. La calificación obtenida en la prueba de selección se tendrá en cuenta a los efectos de ordenar a los candidatos en la lista de espera extraordinaria, tras resolver oportunamente los desempates que pudieran existir teniendo en cuenta la letra obtenida en el sorteo hecho público por Resolución de 31 de marzo de 2022, de la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública. El candidato que obtenga la calificación más alta será el propuesto como adjudicatario.
11. Tras la finalización de la prueba, y cuando se le indique, procederá a introducir dentro del sobre grande el sobre pequeño y la Hoja de Respuestas. Puede llevarse la hoja de instrucciones y el cuestionario de preguntas (puede escribir en él). **NO DEBE CERRAR EL SOBRE GRANDE**, que será recogido por el Tribunal de Selección.
12. Los aspirantes que lo deseen pueden presenciar la numeración de sobres y hojas de respuestas al finalizar el ejercicio, para lo que deberán permanecer en la sala de examen, quedando constancia de su asistencia en el acta. Los demás deberán abandonar el aula ordenadamente cuando se lo indiquen los miembros del Tribunal de Selección.
13. Está terminantemente prohibido salir del aula hasta que finalice la prueba, se hayan recogido los ejercicios y lo autoricen los miembros del Tribunal de Selección.